DISTRACOM S.A NIT: 811009788

Responsables de IVA - Somos Grandes Contribuyentes
Según Res. No 12220 de 26 DIC 2022
Distribución y Transporte de Combustible
Calle 51 # 64B - 57 Medellín - Antioquia / Tel: (4) 2601669
No practicar retención por concepto de ICA en Medellín.
(Art. 73 PAR 2 ACDO 006 de 2017) Autorretenedores de ICA
en Medellín segun Res. Nro. 44390 del 10/12/2019
gestioncontratos1@distracom.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°. ECCO192655

Fecha de emisión: 2023-09-18 7:35:00 AM

Estado DIAN: ACEPTADA Fecha estado: 2023-09-18 Fecha Factura: 2023-09-18 Vencimiento: 2023-10-18 Naturaleza: Credito

Adquiriente

Razón social: DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL CARTAGENA

NIT: 800165831 Dirección: Barrio centro CL del cuartel P2

Contrato: OC 109957 Placa:

Teléfonos: 5760000 Ext. Kms: 0.00 Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

	Código	Producto	Estación	Valor Unit.	Cant.	Valor Total
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LA CANDELARIA	13.124	52,4510	688.367,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LA CANDELARIA	13.524	132,4131	1.790.755,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM LAS OLAS	13.530	34,0750	461.035,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM COUNTRY PLAZA	13.941	11,0310	153.783,00
1	000001	CORRIENTE	DISTRACOM COUNTRY PLAZA	13.950	9,4450	131.758,00

Observaciones

#\$27-01-02-004;109957;ogarciaru@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$ SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE CORRESPONDIENTE AL CORTE DEL 01 AL 15 DE SEPTIEMBRE CONSOLIDACION DE REMISIONES Se consolidan las Remisiones RELC92636 RELC92690 RELC92699 RELC92704 RELC92714 RELC92785 RELC92976 RELC92985 RELC93067 RELC93084 RELC93161 RELC93189 RELC93243 RELC93263 RELC93504 REMM170376 REMM170916 RPLZ7137 RPLZ7148

Autorización de numeración de facturación electrónica

N°. 18764049117167 De. 2023-05-17 Vigencia 18 Meses Desde ECCO169896 Hasta ECCO999999 Total
Subtotal: 3.225.698,00
Base Iva:
IVA:
Total: 3.225.698,00

Orden de pedido: OC 109957

Código único factura electrónica: lc605c25be154becb0e9692b0132ea044d4e5274fe278c743288c6e84e887b30abe0b9d3e6705e17f09



Sotfware: DistraElectronic2;DISTRACOM S.A.;Nit: 811009788-8









DETALLE TANQUEO A TANQUEO

DIRECCION SECCIONAL DE ADMON JUDICIAL CARTAGENA(OC 109957)

Nit: 800165831

Direccion: Barrio centro CL del cuartel P2

Ciudad: Cartagena

DETALLES DE TANQUEO

Placa	Fecha	Kilometraje	Kilometraje Recorrido	Producto	Galonaje Factura	Valor Factura	Rendimiento	Estacion
OUG753	01/09/2023	158.118	110	CORRIENTE	9,66	126.712	11,39	DISTRACOM LA CANDELARIA
OCK384	01/09/2023	163.511	248	CORRIENTE	12,59	165.244	19,70	DISTRACOM LA CANDELARIA
OFK325	01/09/2023	325.623	191	CORRIENTE	13,60	178.513	14,04	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI643	02/09/2023	246.979	216	CORRIENTE	16,60	217.898	13,01	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBH330	02/09/2023	0		CORRIENTE	13,63	184.278		DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI643	05/09/2023	247.252	273	CORRIENTE	13,29	179.775	20,54	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG824	05/09/2023	231.445	199	CORRIENTE	9,65	130.534	20,62	DISTRACOM LA CANDELARIA
OUG753	07/09/2023	158.256	138	CORRIENTE	6,18	83.619	22,32	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG332	07/09/2023	325.497	78	CORRIENTE	12,00	162.288	6,50	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG725	07/09/2023	251.266	239	CORRIENTE	16,58	224.260	14,42	DISTRACOM LAS OLAS
OBH330	08/09/2023	0	0	CORRIENTE	12,11	163.749	0,00	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG788	08/09/2023	195.878.971	1	CORRIENTE	12,00	162.288	0,08	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBI643	08/09/2023	247.415	163	CORRIENTE	12,72	172.039	12,81	DISTRACOM LA CANDELARIA
OCK384	08/09/2023	163.730	219	CORRIENTE	12,16	164.425	18,01	DISTRACOM LA CANDELARIA
OUG753	09/09/2023	158.439	183	CORRIENTE	10,70	144.707	17,10	DISTRACOM LA CANDELARIA
OBG725	11/09/2023	251.483	217	CORRIENTE	17,50	236.775	12,40	DISTRACOM LAS OLAS
OBI643	12/09/2023	247.750	335	CORRIENTE	17,97	243.053	18,64	DISTRACOM LA CANDELARIA
OUG753	13/09/2023	158.596	157	CORRIENTE	9,45	131.758	16,62	DISTRACOM COUNTRY PLAZA
OBG725	13/09/2023	251.649	166	CORRIENTE	11,03	153.783	15,05	DISTRACOM COUNTRY PLAZA
					Total:	3.225.698		



Consejo Superior de la Judicatura de Bolívar Dirección Seccional de Administración Judicial Cartagena- Bolívar

EL SUSCRITO SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - BOLÍVAR

CERTIFICA QUE:

La firma DISTRACOM, cumplió a satisfacción con la Orden de Compra No. 109957 del 24 de mayo de 2023, cuyo objeto es el Contratar en nombre de la Nación –Consejo Superior de la Judicatura el servicio de suministro de combustible para los vehículos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena.

La presente certificación es válida para el pago del 1 al 15 de septiembre de 2023.

Se adjuntan al presente certificado la factura No ECCO192655 y la constancia de cumplimiento con los aportes al sistema integral de seguridad social y aportes parafiscales

Valor de la presente certificación: \$ 3.225.698

Dada a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023.







Deloitte & Touche S.A.S. Nit. 860.005.813-4 Calle 16 Sur No. 43A-49 Pisos 4 y 9 Ed. Corficolombiana Medellín

Tel: +57 (604) 604 1899 www.deloitte.com/co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE DISTRACOM S.A. NIT 811.009.788-8

CONSIDERANDO QUE:

- 1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
- 2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
- 3. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2023.
- 4. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de la cuenta 2370 "Retenciones y aportes de nómina" de agosto de 2023 contra la planilla (APORTES EN LINEA) del mismo corte.
 - Verificación que el pago de la planilla (APORTES EN LINEA) No. 9456131280 de 12 de septiembre de 2023 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Distracom S.A.



Deloitte.

CERTIFICA QUE:

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Distracom S.A, la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente al mes de agosto mediante la planilla integrada de liquidación No. 9456131280 por valor de \$900.040.000.

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla (APORTES EN LINEA) que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2023, por solicitud de la Administración de Distracom S.A en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Cordialmente,

Eva Sandrid Mercado Alfaro Revisor Fiscal Principal

T.P. 278074-T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.



Deloitte & Touche S.A.S. Nit. 860.005.813-4 Calle 16 Sur No. 43A-49Pisos 4 y 9 Ed. Corficolombiana Medellín Colombia

Tel: +57 (604) 604 1899 www.deloitte.com/co

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL PRINCIPAL DE DISTRACOM S.A. NIT 811.009.788-8

CONSIDERANDO QUE:

- 1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión, dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.
- 2. La Administración de la compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.
- **3.** A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2023.
- **4.** Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:
 - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de la cuenta 2370 "Retenciones y aportes de nómina" del período comprendido entre marzo de 2023 y agosto de 2023 contra la planilla de (APORTES EN LINEA) del mismo corte.
 - Revisión de las planillas integradas de liquidación de aportes (APORTES EN LINEA) por el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales de los meses comprendidos entre marzo y agosto de 2023 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 1670 del 14 de mayo de 2007.

De acuerdo con las anteriores consideraciones, expedimos la certificación con fecha del 14 de septiembre de 2023, solicitada por la Administración de la entidad.



CERTIFICA QUE:

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. La e acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por Distracom S.A, la Compañía ha realizado los pagos por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondientes al período comprendido entre marzo 2023 y agosto 2023, mediante la planilla integrada de liquidación que se detallan a continuación:

Número de Planilla Integrada de liquidación de Aportes (APORTES EN LINEA)	Mes	Valor pagado
9449536415	Marzo 2023	\$943.799.300
9450807295	Abril 2023	\$905.156.600
9452274306	Mayo 2023	\$898.099.200
9453633651	Junio 2023	\$875.661.000
9455018136	Julio 2023	\$909.905.300
9456131280	Agosto 2023	\$900.040.000

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Planilla (APORTES EN LINEA) que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Medellín a los catorce (14) días del mes de septiembre de 2023, por solicitud de la Administración de Distracom S.A en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

Cordialmente,

Eva Sandrid Mercado Alfaro Revisor Fiscal Principal

T.P. 278074- T

Designada por Deloitte & Touche S.A.S.





Resumen de Pago por Administradora

Identificación dv Razon Soci	ial	Clase A	portan	te	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-	Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e
FAY	AD	ANI				DAGA	DA	L-/ 11		ICBF
IT 811009788 8 DISTRACOM S.A	/m /	A - 200 O MAS COTIZ	ANTES	P	RINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	CAD	7747777	Si
ATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION Periodo Cla	ve	Tipo		11 -	Fecha	ANIIDL/	1 PA	Pago	- A F	A DI A
Pensión Salud Pago	Planilla			Limite	Pago	Banco	1111	Dias Mora	GAL	Valor
023-08 2023-09 155222394	9456131280	E		2023/09/	21 2023/09/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.	A.		0	\$900,040,00
RESUMEN DE PAGO		N A N	Н	AP	AUNE		A D A	PIA	MIL	
IESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD	O INTERESES MO		LDOS E	VALC	OR A PAGAR
FP (ADMINISTRADORAS: 4)				1,643	\$533,983,	100	\$0	PACIDADES \$0		\$533,983,10
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	112			\$0	\$0		\$35,564,90
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	199			\$0	\$0 \$0		\$90,081,20
PORVENIR	230301		8	954			\$0	\$0		\$275,885,60
PROTECCION	230201	800,224,808	0	378	1-1-0-0		\$0	\$0 \$0		
RL (ADMINISTRADORAS: 1)	230201	800,229,739	U	1,707	n N.1111		\$0	\$0 \$0		\$132,451,40
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,707			\$0	\$0 \$0		\$72,527,80
	14-4	800,002,183	9					\$0		\$72,527,80
CF (ADMINISTRADORAS: 21)	CCESS	004 700 000	- 1	1,648			\$0			\$138,513,10
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	34			\$0	\$0		\$2,471,90
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	13			\$0	\$0		\$1,060,40
COFREM	CCF34	892,000,146	3	65			\$0	\$0		\$4,541,40
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	132			\$0	\$0		\$11,663,80
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	14			\$0	\$0		\$1,151,40
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	11			\$0	\$0		\$787,20
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	63			\$0	\$0		\$4,634,10
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	1			\$0	\$0		\$145,90
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	12			\$0	\$0		\$916,30
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	393			\$0	\$0		\$34,289,50
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	389			\$0	\$0		\$36,415,50
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	47			\$0	\$0		\$3,795,20
COMFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	5			\$0	\$0		\$367,90
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	7			\$0	\$0		\$431,20
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	52			\$0	\$0		\$4,111,80
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	164			\$0	\$0		\$12,981,30
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	86			\$0	\$0		\$6,488,20
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	77			\$0	\$0		\$5,640,80
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	11			\$0	\$0		\$1,016,20
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	62			\$0	\$0		\$4,920,90
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	10		200	\$0	\$0		\$682,20
PS (ADMINISTRADORAS: 23)				1,739			\$0	\$0		\$150,780,90
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	$\perp A^{1}$	\$77,		\$0	\$0		\$77,50
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$546,3		\$0	\$0		\$546,30
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	\$594,5	500	\$0	\$0		\$594,50
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	31	- A DI 1		\$0	\$0		\$2,338,80
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	3		700	\$0	\$0		\$202,70
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	10	- A / - /\		\$0	\$0		\$465,20
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	HLA	\$72,		\$0	\$0		\$72,50
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	30			\$0	\$0		\$2,621,90
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	17	\$1,165,4	400	\$0	\$0		\$1,165,40
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	9	\$546,3	300	\$0	\$0		\$546,30
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	68	\$4,872,7	700	\$0	\$0		\$4,872,70
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	15	\$1,026,2	200	\$0	\$0	A	\$1,026,20
EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	CCFC33	901,543,761	5		\$250,7	700	co.	SO.		\$250,70

Página 1 de 2 2023/09/12 09:09 AM

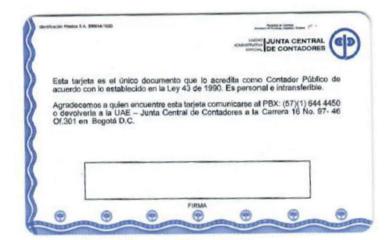


Resumen de Pago por Administradora

Identifica	Identificación dv Razon Social		Social	Clase Apo	rtante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Dep	artamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 811009788 8 DISTRACOM S.A			173	A - 200 O MAS COTIZAN	TES	PRINCIPAL	BRR LETICIA	CALI-VALLE	AD.	7747777	Si	
DATOS GEI	NERALES	DE	LA LIQUIDACION		ACAL	AFL	/	ANTIFIA	PAC	JAUT	11.	1 A
Per	riodo	-11	ANH	Clave	Tipo		Fecha	AIVILL		Pago	1A PLA	
Pensión	Salud	d	Pago	Planil	a Planilla	Limite	Pago	Banco	$\Pi \perp \Delta$	Dias Mora	JAL	Valor
2023-08	2023-09		155222394	94 9456131280 E 2023/09/21 2023/09/12		12 BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		(0	\$900,040,00		

RESUMEN DE PAGO		AN		AM	HOLIE	- 10 AI	DAPLAI	VILLE
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	47	\$3,467,700	\$0	\$0	\$3,467,700
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	265	\$33,639,500	\$0	\$0	\$33,639,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	65	\$4,880,800	\$0	\$0	\$4,880,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	93	\$7,607,600	\$0	\$0	\$7,607,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	359	\$28,374,200	\$0	\$0	\$28,374,200
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	63	\$4,725,700	\$0	\$0	\$4,725,700
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	47	\$3,465,600	\$0	\$0	\$3,465,600
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	363	\$29,078,300	\$0	\$0	\$29,078,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	214	\$18,485,700	\$0	\$0	\$18,485,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	24	\$2,275,100	\$0	\$0	\$2,275,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$2,540,900	\$0	\$0	\$2,540,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	\$2,540,900	\$0	\$0	\$2,540,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$1,694,200	\$0	\$0	\$1,694,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	\$1,694,200	\$0	\$0	\$1,694,200
TOTAL				1739	\$900,040,000	\$0	\$0	\$900,040,000





REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.102.876.214 MERCADO ALFARO

APELLIDOS

EVA SANDRID

NOMBRES

Fire Mercado A





FECHA DE NACIMIENTO SINCELEJO (SUCRE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

F SEXO

26-DIC-1996

ESTATURA

G.S. RH

05-ENE-2015 SINCELEJO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TOFIRES

INDICE DERECHO



P-2800100-00658494-F-1102876214-20150120

0042348024A 2

44250679



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:QUIEN INTERESE

Que el contador público **EVA SANDRID MERCADO ALFARO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1102876214 de SINCELEJO (SUCRE) Y Tarjeta Profesional No 278074-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NC)	RE	Ξ(31	S	T	R	Α	A	۱	lΤ	Έ	C	E	D	E	N.	ΓΕ	ES	3	DI	S	CI	P	LI	Ν	A	R	IC	S	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	* :	* :	*
* *	*	* :	* :	k 1	* *	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* *	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	*	* *	*	*	*	*	*	*	* :	* *	*	*	* :	* :	*
* *	*	* :	* :	٠,	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*	*	* :	* *	* *	*	*	*	* :	* *	*	*	*	* :	k y	*	*	*	*	* :	* :	k 1	*	*	*	*	* :	* *	*	*	*

Dado en BOGOTA a los 24 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado